



UNIDAD EDUCATIVA MARISTA "PIO XII"

Educación General Básica y Bachillerato
Av. Río Toachi y Av. 6 de Noviembre, 2750-270
Av. Abraham Calazacón y Av. 6 de Noviembre 2750-563

CARTA DE COMPROMISO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL/LA ESTUDIANTE CON LA UEM "PIO XII"

Quien suscribe, _____
con cédula de identidad _____, y representante del/la
estudiante _____, del _____ de Inicial, EGB o
BGU, con pleno conocimiento de la ley, reglamento, normas y más disposiciones emitidas por la
Autoridad Educativa Nacional y por la Unidad Educativa Marista "Pío XII" asumo mi compromiso
en la labor educativa de mí representado y acepto libremente las exigencias y normativas planteadas,
como institución católica, orientada en valores evangélicos y principios del carisma Marista, previo a
la obtención de la matrícula:

1. Aceptar y respetar las implicaciones de la formación impartida en las distintas expresiones y
actividades desarrolladas al interior de cada grupo escolar (clases de educación religiosa, eucaristías,
jornadas para la vida, convivencias, retiros espirituales, caminata ecológica, peregrinación al Bombolí,
movimientos juveniles, etc.)

2. Asumir el seguimiento y acompañamiento de mi representada/o, acudiendo a la institución con
periodicidad y en el horario establecido para atención a Padres de Familia. De ello se desprende la
justificación oportuna y en el plazo correspondiente, de las inasistencias de mi representada/o, a
través del procedimiento establecido en la Institución. (Artículo 170 del Reglamento de la LOEI).

3. Concurrir a la institución cada vez que las autoridades lo requieran o las circunstancias lo
demanden.

4. Velar por el valor de la puntualidad de mi representada/o a la jornada académica, establecida
desde:

Las 07h15 a las 12:35h. Inicial y Preparatoria (1er año de básica).

Las 07h15 a las 13h15h. EGB y BGU.

Los días lunes ingresamos a las 07:00 debido a la oración y motivación.

Por seguridad de los estudiantes, de segundo a sexto año, los representantes retirarán a los estudiantes
del salón de clase a las 13:05.

5. Responsabilizarme del seguimiento a mi representada/o fuera de la Institución, garantizando de
esta manera la formación integral y acorde a su desarrollo, y el cumplimiento pleno con las
actividades escolares de aprendizaje.

6. Vivir el testimonio personal como referente idóneo para mi representada/o en su proceso de
formación, garantizado con el actuar de obra y palabra; siendo un estímulo requerido en pro de una
educación en valores y principios cristianos.

7. Promover en mi representada/o, la correcta presentación personal como estudiante de la Unidad
Educativa Marista "PÍO XII", y del uso adecuado de su uniforme, que implica:

- Una adecuada higiene y aseo personal, cortes de cabello sin tintes ni
extravagancias, excluir el uso de piercing, tatuajes, maquillaje y esmalte de uñas.

Un correcto uso del uniforme y acorde al horario

Uniforme del diario

a. Para las mujeres

- Camiseta polo con el logotipo Marista.
- Falda bajo la rodilla con tablonces a cuadros azules y rojizos
- Zapatos negros casuales (no deportivos)
- Medias blancas a media canilla
- Chompa gris jaspeado con el logotipo Marista

b. Para los varones

- Camiseta polo con el logotipo Marista.
- Pantalón formal color azul marino con correa negra.
- Zapatos negros casuales (no deportivos)
- Medias color azul marino a media canilla.
- Chompa gris jaspeado con el logotipo Marista.

Uniforme de educación física.

- Camiseta blanca con el logotipo de la institución.
- Calentador gris jaspeado con el logotipo de la institución.
- Pantalón azul eléctrico para los varones con el logotipo Marista.
- Licra o pantaloneta azul eléctrico para las mujeres con el logotipo Marista.
- Zapatos deportivos sencillos de color blanco.
- Medias blancas con franjas azul eléctrico a media canilla.

No portar chompas, sacos o prendas de vestir, que no sean parte del uniforme establecido en la Institución; salvo excepciones determinadas y autorizadas por la máxima autoridad de la UEM "PIÓ XII".

No está permitido traer o usar el teléfono celular en la institución, salvo esté autorizado por el docente. Si el teléfono es retirado se entregará a su representante al finalizar el año lectivo sin responsabilidad por cualquier daño.

No alterar el modelo y confección original del uniforme: rayar, decorar, pintar, perforar las mangas de los sacos o reducción de bastas del calentador y/o pantalón.

8. Cumplir con la obligación económica hacia la Institución y asumida libremente por mi persona, esto es el pago mensual de la pensión establecida y aprobada por el Ministerio de Educación para el año escolar correspondiente, durante los primeros quince días de cada mes.

Dar seguimiento permanente a la plataforma www.idukay.net y los correos electrónicos con las comunicaciones institucionales.

Me comprometo a nombre de mi representada/o, a observar, participar, acompañar y cumplir en su totalidad, con las exigencias y normas durante todo el tiempo que permanezca como estudiante; y como constancia de la comprensión y aceptación de lo expuesto en el presente documento, firmo a continuación.

Santo Domingo, _____ de _____ de 2020

.....

CI: -----

Firma del Padre

.....

CI: -----

Firma de la Madre

.....

CI: -----

Firma del representante